Guayaquil, 15 de Abril del 2012

Señores:

Accionistas de la Compañía

COMERCIAL VACA, VACOMERCIAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en Ley de Compañías como Comisario de COMERCIAL VACA, VACOMERCIAL S.A., pongo a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades desempeñadas por la Empresa durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General cortados al 31 de diciembre del 2011; Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, debo anotar que se ha generado aumento en los Ingresos en relación al ejercicio anterior, esperamos continuar de la misma forma para el año 2012.

El Balance General no ha dado cambios significativos, con respecto al Patrimonio presenta un incremento por la Utilidad obtenida en el periodo 2011. Debo indicar que las anotaciones contables se manejan para fácil referencia y cumplen con los principios contables generalmente aplicados.

Sin otro particular relevante y esperando haber cumplido a cabalidad el cargo que me han asignado, de los señores accionistas, me suscribo.

IL CISTRO DE SOCIEDADES

Cordialmente,

Jéssica Vergara Castro

COMISARIO

CC. 0920048030